

*Las competencias del profesorado  
de educación física.  
Un estudio del modelo formativo*

José Luis Aparicio-Herguedas\*, Jairo Rodríguez-Medina\*\*,  
Antonio Fraile-Aranda\*\*\*

**Introducción**

La nueva sociedad del conocimiento reclama la capacitación del profesorado en los diferentes niveles educativos. A partir de la Declaración de la Sorbona (1998), la formación superior adopta una perspectiva competencial. Las instituciones de formación inicial del profesorado determinan que los futuros docentes deben aprender a ser miembros comprometidos con la sociedad, desde una escuela que cada vez necesita más atender las crecientes necesidades de inclusión social, lo que exige acercar la Universidad a la sociedad en un nuevo Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) (OECD, 2016).

Echeverría (2002), establece tres dimensiones para la formación de competencias del profesorado: el desempeño de las tareas, el desarrollo de las habilidades personales y una aplicación integrada de las anteriores. Corominas et al. (2006) y Tejada y Navío (2005) defienden la necesidad de integrar en la formación teórico-práctica del profesorado, capacidades transversales intelectuales, personales e interpersonales, para aprender a actuar ante la incertidumbre muy presente en la sociedad actual.

*Rec. 15/12/2020, app. 01/03/2021*

\* José Luis Aparicio-Herguedas, Universidad Internacional de la Rioja, Facultad de Educación, Avenida de la Paz, 137 – 26006 Logroño, La Rioja. España; joseluis.aparicio@unir.net.

\*\* Jairo Rodríguez-Medina, Universidad de Valladolid, Facultad de Educación y Trabajo Social, Paseo de Belén, 1 – 47011, Valladolid. España; jairo.rodriguez.medina@uva.es.

\*\*\* Antonio Fraile-Aranda, Universidad de Valladolid, Facultad de Educación y Trabajo Social, Paseo de Belén, 1 – 47011, Valladolid. España. antonio.fraile@uva.es.

*Cadmo* (ISSN 1122-5165, ISSNe 1972-5019), 2021, 2, DOI: 10.3280/CAD2021-002003